



Toledo tiene dos nuevas aplicaciones para la ORA: estas son las cuatro disponibles



Con la incorporación de Wallet y Move, las zonas de estacionamiento regulado azul, naranja y morado ya se pueden pagar gracias a cuatro aplicaciones. El Ayuntamiento de Toledo ha autorizado la incorporación de dos nuevas herramientas en calidad de plataformas para el pago de la Ordenanza Reguladora de Aparcamiento (ORA), por lo que se han ampliado a cuatro las aplicaciones para el estacionamiento regulado: ElParking, Telpark, Wallet y Move.

Según ha indicado en una rueda de prensa el portavoz municipal en el Ayuntamiento de Toledo, Juan José Alcalde, el acuerdo se ha aprobado este miércoles y, una vez obtenida la autorización correspondiente, las dos nuevas plataformas estarán en «breve tiempo» funcionando, ya que, hasta el momento, la ciudad contaba con la app de ElParking y Telpark.

Entre los asuntos adoptados en la Junta de Gobierno Local, Alcalde también ha informado de que se ha aprobado el acta de replanteo de las obras de mejora en seguridad vial y peatonal en la intersección del Circo Romano con Cristo de la Vega, donde habrá una rotonda con el fin de favorecer la movilidad.

También se ha aprobado la prórroga del contrato de mantenimiento integral de las escaleras mecánicas y ascensores de los remotes peatonales de Recaredo y Safont, así como el contrato al suministro de maquinaria para el cementerio municipal.

La Junta Local ha aceptado el acuerdo de clasificación de ofertas correspondiente a la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de áreas infantiles, biosaludables y caninas del Ayuntamiento de Toledo, con un presupuesto base de licitación de 357.602 euros y una duración de 24 meses.

PUBLICACIÓN: encastillalamanca.es

PAÍS: ESP

TIPO: Web

AVE: €1044.58

AUDIENCIA: 333522

AMD: 19344.00

TMU: 0.07 min

AUTOR:

URL: www.encastillalamanca.es



[> Versión en línea](#)

> 7 de octubre de 2026 a las 18:12

Y se ha prolongado el contrato de instalación, organización, gestión y explotación de una feria infantil para Navidad, en el paseo de Recaredo, por un importe de 8.000 euros, así como el inicio de expediente para la contratación de un concierto a cargo de la Orquesta Vulkano el próximo 1 de enero de 2027 y con un presupuesto base de 25.410 euros.

En el área de servicio de servicios sociales, educación y familia, se ha aprobado el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Toledo y la Asociación Inserta Empleo para el desarrollo de actividades que favorezcan la inclusión laboral en personas con discapacidad.

A preguntas de periodistas, el portavoz municipal, ha indicado que la iluminación de Navidad se inaugurará a finales del mes de noviembre.

Efe

Redes sociales: